

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 23

16.

FECHA: 2022/05/11

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – HABILITANTE

OBJETO	Suministro de artículos e implementos de aseo para la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot vigencia 2022
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 27.007.015
----------------------------	---------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	39.579.121-0	\$451.342	\$530.800
2	Carmen Lucia Rodríguez	21.081.111-2	\$498.311	\$577.497
3	Talento Comercializadora S.A.	830.048.811-5	\$657.482	\$782.028
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia	12.170.522-5	\$838.100	\$838.100

El valor a ofertar es unitario. La sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor valor total ofertado, se evaluarán los precios unitarios, especificaciones técnicas. La contratación se realizará por tracto sucesivo (monto agotable), hasta el cumplimiento del plazo de ejecución o agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. El presupuesto asignado para esta necesidad es de Veintisiete Millones Siete Mil Quince Pesos M/cte (\$27.007.015) los cuales se cancelarán en mensualidades vencidas según el suministro realizado en el mes.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

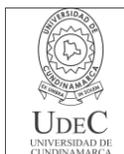
*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 23

1. ANEXO N° 6.- OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada Ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto	
			Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado				
						SI	NO			
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el</p>	1	Bayetilla de algodón, color blanca, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X		\$451.342	Anexo 06	CUMPLE
2		Balde plástico, con capacidad mínima de 13 litros	1	X						
3		Bayetilla de algodón, color roja, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X						
4		Blanqueador, envasado en garrafa con volumen de 3785 c.c. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X						
5		Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X						
6		Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 70 cm x 100	1	X						

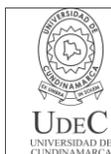
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 3 de 23

<p>valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio,</p>		cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.						
	7	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X				
	8	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	9	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	10	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und	1	X				
	11	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color rojo, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	12	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	13	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X				
14	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en	1	X					

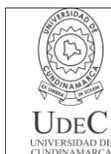
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 4 de 23

<p>como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. (ver anexo condiciones de selección)</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>		polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.					
	15	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X			
	16	Detergente en polvo, biodegradable, presentación por 250 gr alcalino, con blanqueador, de uso general, con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA. Marca reconocida.	1	X			
	17	Escoba de millo	1	X			
	18	Escoba, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, con mango, con material de las cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas suave. Marca Reconocida.	1	X			
	19	Escobilla de inodoro (churrusco) con soporte, marca reconocida	1	X			
	20	Escobillón para techo limpiador de telarañas, en Millo, alcanza techos de 3 mt de altura, incluye palo en madera de 3 mts.	1	X			
	21	Fibra limpiadora.	1	X			
	22	Gel antibacterial para manos sin fragancia, en presentación de 300 ml. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
	23	Guante para el hogar y la industria en caucho, sin soporte y borde de rodillo, ajuste con puño largo y abierto, longitud de 16 pulgadas y calibre de 35 m, presentación por par, marca reconocida	1	X			



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 5 de 23

			24	Insecticida en aerosol 360-400 c.c. para voladores. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X				
			25	Jabón lavaplatos crema, con peso de 900 - 1000 g. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida	1	X				
			26	Jabón líquido para manos, presentación en garrafa de 5 galones. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida	1	X				
			27	Limpiador para pisos, envasado en garrafa con volumen de 3785 cm ³ , con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X				
			28	Lustra muebles multiuso 200 - 500 cc líquido. Registro sanitario expedido por INVIMA	1	X				
			29	Papel higiénico de Hoja Doble, color blanco, 250 metros de largo y mínimo de 9.8 cm de ancho, marca reconocida.	1	X				
			30	Papelera de pedal plástica NEGRA capacidad 12 litros, con simbología, textos de residuos ordinarios y logo símbolo institucional en vinilo adhesivo impreso digitalmente.	1	X				
			31	Papelera de pedal plástica NEGRA capacidad 25 litros, con simbología, textos de residuos ordinarios y logo símbolo institucional en vinilo adhesivo impreso digitalmente.	1	X				
			32	Rastrillo metálico de 22 dientes para jardinería, marca reconocida.	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 6 de 23

			33	Recogedor de plástico rígido, con mango en madera, marca reconocida	1	X			
			34	Shampoo limpiador de tapicería, por galón de 3785 ml. Registro sanitario expedido por INVIMA	1	X			
			35	Trapero elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso de 350 gr – 450 gr, extensión mínima 32 cm	1	X			
			36	Varsol ecológico multiuso con volumen de 3785 cm ³ . Registro sanitario expedido por INVIMA.	1	X			

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto	
			Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado				
						SI	NO			
2	Carmen Lucia Rodríguez	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	1	Bayetilla de algodón, color blanca, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X		\$498.311	Anexo 6	CUMPLE
			2	Balde plástico, con capacidad mínima de 13 litros	1	X				
			3	Bayetilla de algodón, color roja, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X				
			4	Blanqueador, envasado en garrafa con volumen de 3785 c.c. Registro	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 7 de 23

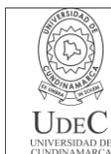
<p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como</p>		sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.						
	5	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	6	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X				
	7	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X				
	8	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	9	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				
	10	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und	1	X				
	11	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color rojo, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X				



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 8 de 23

<p>causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. (ver anexo condiciones de selección)</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>	12	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X			
	13	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X			
	14	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X			
	15	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X			
	16	Detergente en polvo, biodegradable, presentación por 250 gr alcalino, con blanqueador, de uso general, con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA. Marca reconocida.	1	X			
	17	Escoba de millo	1	X			
	18	Escoba, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, con mango, con material de las cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas suave. Marca Reconocida.	1	X			
	19	Escobilla de inodoro (churrusco) con soporte, marca reconocida	1	X			
	20	Escobillón para techo limpiador de telarañas, en Millo, alcanza techos de 3 mt de altura, incluye palo en madera de 3 mts.	1	X			



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 9 de 23

			21	Fibra limpiadora.	1	X			
			22	Gel antibacterial para manos sin fragancia, en presentación de 300 ml. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
			23	Guante para el hogar y la industria en caucho, sin soporte y borde de rodillo, ajuste con puño largo y abierto, longitud de 16 pulgadas y calibre de 35 m, presentación por par, marca reconocida	1	X			
			24	Insecticida en aerosol 360-400 c.c. para voladores. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
			25	Jabón lavaplatos crema, con peso de 900 - 1000 g. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida	1	X			
			26	Jabón líquido para manos, presentación en garrafa de 5 galones. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida	1	X			
			27	Limpiador para pisos, envasado en garrafa con volumen de 3785 cm ³ , con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
			28	Lustra muebles multiuso 200 - 500 cc líquido. Registro sanitario expedido por INVIMA	1	X			
			29	Papel higiénico de Hoja Doble, color blanco, 250 metros de largo y mínimo de 9.8 cm de ancho, marca reconocida.	1	X			
			30	Papelera de pedal plástica NEGRA capacidad 12 litros, con simbología, textos de residuos ordinarios y logo símbolo institucional en	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 10 de 23

			vinilo adhesivo impreso digitalmente.					
		31	Papelera de pedal plástica NEGRA capacidad 25 litros, con simbología, textos de residuos ordinarios y logo símbolo institucional en vinilo adhesivo impreso digitalmente.	1	X			
		32	Rastrillo metálico de 22 dientes para jardinería, marca reconocida.	1	X			
		33	Recogedor de plástico rígido, con mango en madera, marca reconocida	1	X			
		34	Shampoo limpiador de tapicería, por galón de 3785 ml. Registro sanitario expedido por INVIMA	1	X			
		35	Trapero elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso de 350 gr – 450 gr, extensión mínima 32 cm	1	X			
		36	Varsol ecológico multiuso con volumen de 3785 cm ³ .. Registro sanitario expedido por INVIMA.	1	X			

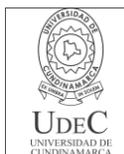
No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada ítem			Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
		OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los	ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 11 de 23

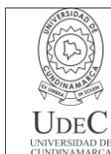
3	Talento Comercializadora S.A	<p>documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p>			SI	NO	\$657.482	Anexo 06	<p>RECHAZADA</p> <p>El proponente ofertó con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, así:</p> <p>Bienes exentos de IVA:</p> <p>Item 24 "Insecticida en aerosol 360-400 c.c. para voladores. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida", El proponente cotizó a la tarifa del 5%</p>		
			1	Bayetilla de algodón, color blanca, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X					
			2	Balde plástico, con capacidad mínima de 13 litros	1	X					
			3	Bayetilla de algodón, color roja, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X					
			4	Blanqueador, envasado en garrafa con volumen de 3785 c.c. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X					
			5	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X					
			6	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X					
			7	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X					
			8	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X					
			9	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X					



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 12 de 23

<p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. (ver anexo condiciones de selección)</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>	10	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und	1	X		<p>Item 36 “Varsol ecológico multiuso con volumen de 3785 cm3.º. Registro sanitario expedido por INVIMA.”, el proponente cotizó a la tarifa del 19%.</p> <p>Así mismo, el proponente cotizó con tarifa diferente al 5% el ítem 32 “Rastrillo metálico de 22 dientes para jardinería, marca reconocida.”</p> <p>El proponente en su propuesta no aportó ningún documento según la NOTA ACLARATORIA N° 03 : Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa</p>
	11	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color rojo, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X		
	12	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X		
	13	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X		
	14	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X		
	15	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X		
	16	Detergente en polvo, biodegradable, presentación por 250 gr alcalino, con blanqueador, de uso general, con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA. Marca reconocida.	1	X		
	17	Escoba de millo	1	X		
18	Escoba, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con	1	X			

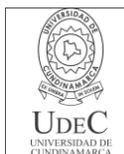
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

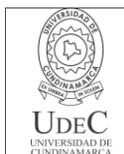
CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 15 de 23

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada Ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
			Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado			
							SI	NO	
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Sí el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la</p>							
			1	Bayetilla de algodón, color blanca, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X			
			2	Balde plástico, con capacidad mínima de 13 litros	1	X			
			3	Bayetilla de algodón, color roja, tamaño mínimo de 100 cm X 70 cm, marca reconocida	1	X			
			4	Blanqueador, envasado en garrafa con volumen de 3785 c.c. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
			5	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X			
			6	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X			
7	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de	1	X						
						\$838.100	Anexo 06	CUMPLE	



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 16 de 23

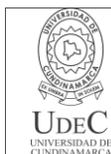
<p>Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. (ver anexo condiciones de selección)</p>		color negro, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.					
	8	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X			
	9	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X			
	10	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color negro, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und	1	X			
	11	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color rojo, tamaño 40 cm x 50 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X			
	12	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 55 cm x 65 cm, calibre 1.2., paquete por 10 und.	1	X			
	13	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 70 cm x 100 cm, calibre 1.5., paquete por 10 und.	1	X			
	14	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en polietileno de baja densidad, de color blanco, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.	1	X			
15	Bolsa plástica biodegradable u oxodegradable para la basura en	1	X				



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 17 de 23

<p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>		polietileno de baja densidad, de color verde, tamaño 100 cm x 115 cm, calibre 2, paquete por 10 und.					
	16	Detergente en polvo, biodegradable, presentación por 250 gr alcalino, con blanqueador, de uso general, con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA. Marca reconocida.	1	X			
	17	Escoba de millo	1	X			
	18	Escoba, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, con mango, con material de las cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas suave. Marca Reconocida.	1	X			
	19	Escobilla de inodoro (churrusco) con soporte, marca reconocida	1	X			
	20	Escobillón para techo limpiador de telarañas, en Millo, alcanza techos de 3 mt de altura, incluye palo en madera de 3 mts.	1	X			
	21	Fibra limpiadora.	1	X			
	22	Gel antibacterial para manos sin fragancia, en presentación de 300 ml. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
	23	Guante para el hogar y la industria en caucho, sin soporte y borde de rodillo, ajuste con puño largo y abierto, longitud de 16 pulgadas y calibre de 35 m, presentación por par, marca reconocida	1	X			
	24	Insecticida en aerosol 360-400 c.c. para voladores. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
25	Jabón lavaplatos crema, con peso de 900 - 1000 g. Registro sanitario	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2022-01-28
PAGINA: 18 de 23

			expedido por INVIMA, marca reconocida					
		26	Jabón líquido para manos, presentación en garrafa de 5 galones. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida	1	X			
		27	Limpiador para pisos, envasado en garrafa con volumen de 3785 cm ³ , con fragancia. Registro sanitario expedido por INVIMA, marca reconocida.	1	X			
		28	Lustra muebles multiuso 200 - 500 cc líquido. Registro sanitario expedido por INVIMA	1	X			
		29	Papel higiénico de Hoja Doble, color blanco, 250 metros de largo y mínimo de 9.8 cm de ancho, marca reconocida.	1	X			
		30	Papelera de pedal plástica NEGRA capacidad 12 litros, con simbología, textos de residuos ordinarios y logo símbolo institucional en vinilo adhesivo impreso digitalmente.	1	X			
		31	Papelera de pedal plástica NEGRA capacidad 25 litros, con simbología, textos de residuos ordinarios y logo símbolo institucional en vinilo adhesivo impreso digitalmente.	1	X			
		32	Rastrillo metálico de 22 dientes para jardinería, marca reconocida.	1	X			
		33	Recogedor de plástico rígido, con mango en madera, marca reconocida	1	X			
		34	Shampoo limpiador de tapicería, por galón de 3785 ml. Registro sanitario expedido por INVIMA	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 19 de 23

			35	Trapero elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso de 350 gr – 450 gr, extensión mínima 32 cm	1	X				
			36	Varsol ecológico multiuso con volumen de 3785 cm ³ . Registro sanitario expedido por INVIMA.	1	X				

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado (cada uno de los ítems), validando el presupuesto disponible y que los valores presentados en la oferta, los documentos habilitantes solicitados y la revisión de cada ítem que se encuentren dentro de los precios del mercado.

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 20 de 23

a. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1		\$	\$
2		\$	\$

En caso de no presentar esta condición, indicar que los cotizantes XXXXX y XXXX no presentan precios aparentemente bajos.

b. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
		(indicar si la justificación presentada por el cotizante fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos)	HABILITADO / INHABILITADO

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable

2. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	Habilitado
2	Carmen Lucia Rodríguez	Habilitado
3	Talento Comercializadora S.A.	Habilitado
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia	Habilitado

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 21 de 23

3. PERSONAL REQUERIDO (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
		N/A	N/A	N/A	N/A

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, indicar no aplica

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova	El contratista debe certificar en su propuesta que realizará la entrega de los artículos e implementos de aseo, máximo al día siguiente hábil de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato, teniendo en cuenta que la entidad no posee la infraestructura necesaria para su almacenamiento		NO CUMPLE
2	Carmen Lucia Rodríguez	El contratista debe certificar en su propuesta que realizará la entrega de los artículos e implementos de aseo, máximo al día siguiente hábil de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato, teniendo en cuenta que la entidad no posee la infraestructura necesaria para su almacenamiento	Archivo "COMPROMISO ENTREGA"	CUMPLE
3	Talento Comercializadora S.A.	El contratista debe certificar en su propuesta que realizará la entrega de los artículos e implementos de aseo, máximo al día siguiente hábil de realizada la solicitud por parte del		NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 22 de 23

		supervisor del contrato, teniendo en cuenta que la entidad no posee la infraestructura necesaria para su almacenamiento		
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia	El contratista debe certificar en su propuesta que realizará la entrega de los artículos e implementos de aseo, máximo al día siguiente hábil de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato, teniendo en cuenta que la entidad no posee la infraestructura necesaria para su almacenamiento		NO CUMPLE

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° G-010, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	Ivonne Patricia Valdes Casanova		X
2	Carmen Lucia Rodríguez	X	
3	Talento Comercializadora S.A.		X
4	Edisson Bolaños Lopez – Max Toner yTintas de Colombia		X

5. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 23 de 23

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsancabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



YANET PATRICIA ROJAS
 Profesional Universitario II
 Recursos Físicos y Servicios Generales
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 Seccional Girardot

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

32.1- 46.13